

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 03 DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 08 DE MAYO DEL 2024.-**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a los 08 días de mayo de 2024, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.-

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Buenas tardes a todas y a todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 3 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 17 horas con 11 minutos del día 08 de mayo de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur. En relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Número IEEBCS-CG001-Noviembre-2023. Nos reunimos para celebrar la sesión extraordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretario General, proceda a tomar la lista de asistencia."-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Como lo instruye el Consejero Presidente, a continuación, realizaré el pase de lista."-----

Lista de Asistentes.**Integrantes del Consejo:**

- Consejero Presidente, **ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ**, presente; -----
- Consejera Electoral, **MARÍA MONSERRATH FLORES HIGUERA**, presente; -----
- Consejera Electoral, **NORMA ANGÉLICA MURILLO HURTADO**, presente; -----
- Consejera Electoral, **ELVA YAZMIN HIGUERA ALBAÑEZ**, presente; -----
- Consejero Electoral, **CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**, presente;-----
- Secretario General, **CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO** presente-----

Lista de Asistentes de Representantes de Partidos Políticos:

- **JOSE ALFREDO JIMENEZ COBIÁN**, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.-----
- **SAMUEL LOZANO SOTRES**, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.-----
- **GUSTAVO ALONSO AISPURU BAZAN**, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario Baja California Sur.-----
- **MARCO ANTONIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ**, Representante Propietario del Partido del Trabajo.--
- **RAÚL GIBRAN CUEVAS SÁNCHEZ**, Representante Propietario de Nueva Alianza.-----

Intervenciones.

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: "Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión."-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: "Muchas gracias, señor Consejero, antes de continuar, en virtud de que es la primera ocasión que nos acompaña en esta

sesión del Consejo Distrital Electoral 03. El licenciado Samuel Lozano Sotres, representante del Partido Movimiento Ciudadano. Voy a proceder a tomarle la protesta de ley. Veo que va en su coche, usualmente se le solicita que se ponga de pie, pero lo vamos a realizar de esta manera. Ciudadano Samuel Lozano Sotres, con fundamento en el artículo 14, párrafo noveno, del Reglamento de sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y la Constitución del Estado, así como las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de representante de su partido ante este Consejo.”-----

Samuel Lozano Sotres: “Sí, protesto.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Si así lo hiciera, que el pueblo sudcaliforniano se lo premie y si no se lo demande. Muchas gracias puede tomar asiento. Señor Secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día.”

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor Secretario. En virtud de que el proyecto del orden del día fue circulado con anterioridad, voy a solicitar que se dispense su lectura. ¿Hay alguna intervención? No habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito que someta a aprobación el proyecto del orden del día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye, Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo, está a consideración el proyecto del orden del día. Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es el número 5, el cual es la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarías y Secretarios Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de este órgano desconcentrado en el procedimiento de Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, en razón del número de electores que corresponden a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 02 de junio de 2024.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor Secretario. De igual manera este Proyecto de Acuerdo fue circulado con anterioridad, por lo que voy a solicitar que se dispense su lectura, únicamente recordarles que como seguramente ustedes ya tuvieron oportunidad de revisar, en estas próximas actividades que tiene que ver con la recepción de materiales, entre ellos, pues uno de los más importantes, las boletas electorales para en este caso nuestro cargo, que es el de Diputación por el principio de mayoría relativa, tendremos a bien, realizar el conteo, sellado y agrupamiento, recordarles que con anterioridad fue designado para el control de folios el Consejero Carlos Antonio Martínez García, una de sus labores, será medular en este en esta próxima actividad, pues estamos ya en la recta final, ¿Hay alguna intervención al respecto del Proyecto de Acuerdo? No habiendo ninguna intervención, señor Secretario, le solicito

que someta a aprobación el Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03, por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarías y Secretarías Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de esta de este órgano desconcentrado en el procedimiento de Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, en razón del número de electores que corresponde a cada una de las casillas a instalar en el ámbito de competencia para la jornada electoral del día 2 de junio de 2024.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye Consejero, Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se consulta si se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se designa al personal que auxiliará a las Consejeras y Consejeros Presidentes, Secretarías y Secretarías Generales y Consejeras y Consejeros Electorales de este órgano desconcentrado en el procedimiento de Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales, en razón del número de electores que corresponden a cada una de las casillas a instalar en su ámbito de competencia para la jornada electoral del día 2 de junio de 2024. Quienes estén a favor de su aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Consejero Presidente.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Muchas gracias, señor secretario, le solicito que por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día.”-----

Secretario General CARLOS ENRIQUE BLANCO CASTILLO: “Como lo instruye, Consejero Presidente el siguiente y último punto es la clausura.”-----

Consejero Presidente ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ: “Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo, señores representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17 horas con 19 minutos el día 08 de mayo de 2024, se da por concluida nuestra sesión. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. Muchas gracias. Buenas tardes.”-----

Atentamente

Consejo Distrital Electoral 03 de La Paz, Baja California Sur

La Paz, Baja California Sur a 24 de mayo de 2024



MTRO. ALVARO FRANCISCO MADRIGAL MARTINEZ

Consejero Presidente del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz



**IEE
BCS**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062


**LIC. MARÍA MONSERRATH FLORES
HIGUERA**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


**M.C. ELVA YAZMIN HIGUERA
ALBAÑEZ**

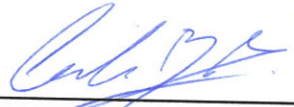
Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


**LIC. NORMA ANGÉLICA MURILLO
HURTADO**

Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


**LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ
GARCÍA**

Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


**LIC. CARLOS ENRIQUE BLANCO
CASTILLO**

Secretario General del Consejo
Distrital Electoral 03 de La Paz


**C. JOSE ALFREDO JIMÉNEZ
COBIÁN**

Representante Propietario del
Partido Revolucionario Institucional


**C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ
GONZÁLEZ**


Representante Propietario del
Partido del Trabajo


**C. RAUL GIBRÁN CUEVAS
SÁNCHEZ**

Representante Propietario del
Partido Nueva Alianza


**C. SAMUEL LOZANO
SOTRES**

Representante Propietario del
Partido Movimiento Ciudadano


**C. GUSTAVO ALONSO AISPURO
BAZAN**

Representante Propietario del
Partido Encuentro Solidario